



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO
A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
SINDICATO INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMO "SOLIDARNOSC" (POLONIA)**

*Sala adyacente al Aula Pablo VI
Miércoles, 4 de diciembre de 2019*

[Multimedia]

Ilustres señoras y señores:

Os doy mi cordial bienvenida y os agradezco esta visita, con motivo del 40 aniversario de la fundación del sindicato independiente y autónomo "Solidarnosc" en Polonia que como demuestra la historia reciente, ha sido protagonista de los cambios políticos y sociales en vuestro país y también ha desempeñado un papel inspirador más allá de sus fronteras.

Me congratulo por vuestro servicio en favor del bien común y de los diversos grupos profesionales en Polonia; y quiero recordar que la presencia de Dios acompaña las búsquedas sinceras que personas y grupos realizan por el bien, la verdad y la justicia (cf. Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, 71). Hace cuarenta años, san [Juan Pablo II](#) invocaba para sus compatriotas esta misma presencia de Dios y el soplo del Espíritu Santo, exclamando: "¡Baje tu Espíritu! ¡Y renueve la faz de la tierra. De esta tierra!" (*Homilía*, Varsovia, 2 de junio de 1979).

Un signo de apertura al Espíritu de Dios es la actitud de solidaridad con las personas privadas de sus derechos inalienables, solidaridad que se lleva a cabo en el campo del trabajo y del estudio, en las relaciones sociales, económicas, políticas e internacionales (cf. Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, 205). «La palabra "solidaridad" está un poco desgastada y a veces se la interpreta mal, pero es mucho más que algunos actos esporádicos de generosidad» (*ibíd.*, 188). Es una sensibilidad a la voz de los hermanos y hermanas que están privados del derecho a unas condiciones de trabajo decentes, a la justa recompensa necesaria para mantener a la familia, a la asistencia sanitaria o al descanso.

«En el diálogo con el Estado y con la sociedad, la Iglesia no tiene soluciones para todas las cuestiones particulares. Pero junto con las diversas fuerzas sociales, acompaña las propuestas que mejor respondan a la dignidad de la persona humana y al bien común» (*ibíd.*, 241). Hay que recordar que la condición para que se produzcan cambios positivos en las estructuras sociales es, ante todo, un cambio de mentalidad, de convicciones y de actitudes, al que las generaciones más jóvenes deben ser educadas. De otro modo, tarde o temprano, las nuevas estructuras ya no servirán al bien común, sino a grupos particulares, y se volverán corruptas, pesadas e ineficaces, e incluso dañinas (cf. *ibíd.*, 189).

Pido a Dios los dones del Espíritu Santo para vosotros y para todos los miembros de vuestro sindicato, para que las iniciativas que emprendáis se inspiren siempre en la regla cristiana: «Ayudaos mutuamente a llevar vuestras cargas» (Ga 6,2). Invoco la intercesión de la Madre de Dios, Reina de Polonia, deseando la fructuosa perseverancia de vuestra labor de asistencia y apoyo. ¡Que Dios os bendiga!

Boletín de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, 4 de diciembre de 2019.